



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.450.-

CHIGUAYANTE, 24 DIC 2019

VISTOS: estos antecedentes; el Acuerdo Municipal N° 189-07-2019, de fecha 10 de Diciembre de 2019, del Honorable Concejo Municipal de Chiguayante, por el que se aprueba el Presupuesto Municipal con su Plan de Inversión, las Políticas de Recursos Humanos, el Plan Anual de Capacitación y los Programas Municipales, y sus anexos de la Dirección de Administración de Salud Municipal, de la Dirección de Administración de Educación Municipal y Cementerio de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante para el año 2020; y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 65°; 79°; 81°; 82° a), de la Ley N°18.695, la Ley N°20.922 de Política de Recursos Humanos y Ley N°20.742 de Plan de Capacitación, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12°, 56° y 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Apruébase y póngase en vigencia el **Presupuesto Municipal conjuntamente con su Plan de Inversión, las Políticas de Recursos Humanos, el Plan Anual de Capacitación y los Programas Municipales, y sus anexos de la Dirección de Administración de Salud Municipal, de la Dirección de Administración de Educación Municipal y Cementerio de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante para el año 2020**, conforme a la distribución de subtítulos, ítems, asignaciones y subasignaciones, según se presentó.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



JARV/LTS/HSG/RDA/vsv.-

DISTRIBUCION:

- Sr. Intendente Región del Bío-Bío
- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- Sr. Director de Presupuestos
- Sr. Contralor Regional del Bío-Bío
- Sres. Concejales de la Comuna (6)
- Sres. Directores de Unidades Municipales (20)
- Secretaría Municipal

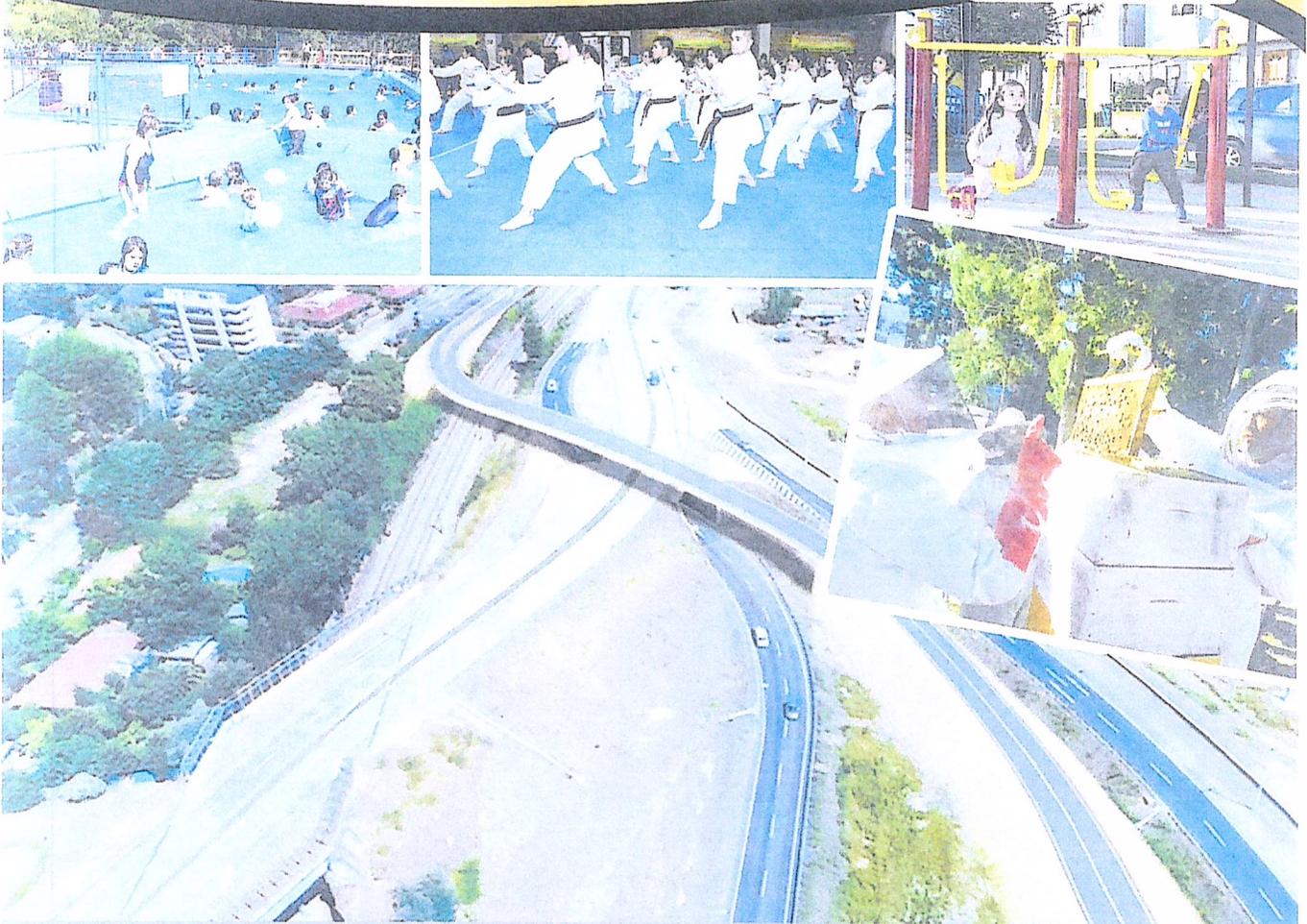
RECEPCIÓN SECPLAN
26 DIC 2019

Fecha: 24 DIC 2019



Chiguayante
con todo

200
AÑOS
1819 - 2019



PRESUPUESTO CEMENTERIO CHIGUAYANTE | **2020**



CHIGUAYANTE



www.chiguayante.gub.ve



facebook.com/chiguayante



comunicacion@chiguayante.gub.ve



youtube.com/c/Chiguayante



JUSTIFICACION PRESUPUESTARIA 2020 CEMENTERIO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

El Presupuesto de Gastos para el año 2020, se determinó en la suma de: \$ 398.104.000.-

SE SOLICITA AL HONORABLE Consejo Municipal la aprobación del Presupuesto para el periodo 2020, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Gastos en Personal: \$ 303.467.500.-, bajo el ítem de Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo, incluyendo en él, los conceptos que a continuación se detallan:

Sueldos	: \$	220.110.000.-
Aportes del Empleador	: \$	18.975.000.-
Remuneraciones Variables	: \$	35.287.500.-
Aguinaldos y Bonos	: \$	29.095.000.-

Siendo Nuestro Recurso Humano, pieza fundamental en el cumplimiento de los objetivos trazados, una de nuestras principales preocupaciones es la de cumplir con todos y cada uno de los compromisos adquiridos con ellos en el pago íntegro y oportuno de sus remuneraciones. Este monto se consideró por la llegada de un funcionario destinado al área de logística.

Bienes y Servicios de Consumo: \$ 65.515.500.-, en este ítem son imputados los gastos destinados a dotar de insumos, materiales de consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, publicidad y difusión, servicios generales, arriendos, servicios financieros y seguros, servicios técnicos y profesionales y otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo. A nuestro personal, y a cada una de las unidades pertenecientes a esta Dirección, para el buen desempeño de sus funciones.

Desglosado el ítem de la siguiente manera:

Textiles, Vestuarios y Calzado	: \$	8.349.000.-
Combustibles y Lubricantes	: \$	2.530.000.-
Materiales de Uso o Consumo	: \$	11.776.000.-
Servicios Básicos	: \$	12.776.500.-
Mantenimiento y Reparaciones	: \$	10.752.500.-
Publicidad y Difusión	: \$	2.104.500.-
Servicios Generales	: \$	3.829.500.-
Arriendos	: \$	1.380.000.-
Servicios Financieros y de Seguros	: \$	2.024.000.-
Servicios Técnicos y Profesionales	: \$	7.463.500.-
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	: \$	2.530.000.-

Prestaciones de Seguridad Social: \$ 20.625.000.-, en este ítem se imputarán los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, siendo este ítem una provisión para posibles desvinculaciones.

Otros Gastos Corrientes: \$ 2.640.000.-, en este ítem se imputarán los gastos por concepto de devoluciones.

Adquisición de Activos No Financieros: \$ 4.356.000.-

Desglosado el ítem de la siguiente manera:

Mobiliarios y Otros	: \$	2.640.000.-
Máquinas y Equipos	: \$	924.000.-
Equipos Informáticos	: \$	792.000.-

Saldo Final de Caja: \$ 1.500.000.-

Nuestra proyección de gastos, para el Presupuesto 2019, se realizó de manera objetiva y considerando que esta unidad se esmerará en cumplir con los lineamientos entregados por la dirección. Teniendo presente que es un servicio que debe estar a disposición de los habitantes de nuestra comuna y todos quienes nos visiten.

El Presupuesto de Ingresos para el año 2019, se determinó en la suma de: \$ 398.104.000.-

Tributos Sobre el Uso de BS. Y la Realización de Actividades: \$ 95.992.000.-, bajo este ítem, se incluyen los conceptos que a continuación se detallan:

Patentes y Tasas por Derechos	: \$	95.992.000.-
-------------------------------	------	--------------



Transferencias Corrientes: \$ 12.922.000.-, en este ítem son imputados los Ingresos por conceptos de Aguinaldos y Bonos, entregados por Entidades Públicas.

Rentas de la Propiedad: \$ 14.103.440.-, en este ítem se imputarán los ingresos por concepto Arriendos de Tierras Temporales.

Otros Ingresos Corrientes: \$ 2.936.560.-, en este ítem se imputarán los ingresos por concepto de Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas.

Venta de Activos No Financieros: \$ 272.150.000.-

Nuestra proyección de ingresos, para el Presupuesto 2020, se realizó de manera objetiva teniendo la certeza que con la autorización definitiva de la ampliación del Cementerio esta proyección de Ingresos se cumplirá.



PROYECTO PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL 2020

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	2020
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	95.992.000
					-
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	95.992.000
03	01	003		Otros Derechos	95.992.000
03	01	003	999	Otros	95.992.000
					-
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.922.000
					-
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.922.000
05	03	07		Del Tesoro Publico	12.922.000
05	03	07	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	12.922.000
					-
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.103.440
					-
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.103.440
					-
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.936.560
					-
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	2.368.560
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Unico	2.368.560
08	99			OTROS	568.000
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	-
08	99	999		Otros	568.000
					-
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	272.150.000
					-
10	01			TERRENOS	272.150.000
					-
15				SALDO INICIAL DE CAJA	
					-
				TOTAL INGRESOS.....\$	398.104.000
					-



PROYECTO PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL 2020

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	2020
21				GASTOS EN PERSONAL	303.467.500
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	303.467.500
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	303.467.500
21	03	004	001	Sueldos	220.110.000
21	03	004	002	Aportes del Empleador	18.975.000
21	03	004	003	Remuneraciones Variables	35.287.500
21	03	004	004	Aguinaldos y Bonos	29.095.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.515.500
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.349.000
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	181.500
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.445.000
22	02	003		Calzado	2.722.500
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.530.000
22	03	001		Para Vehículos	1.380.000
22	03	002		Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	575.000
22	03	003		Para Calefacción	345.000
22	03	999		Para Otros	230.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.776.000
22	04	001		Materiales de Oficina	2.530.000
22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	632.500
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	1.265.000
22	04	008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	759.000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.265.000
22	04	010		Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	2.530.000
22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	1.150.000
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	632.500
22	04	013		Equipos Menores	1.012.000
22	05			SERVICIOS BASICOS	12.776.500
22	05	001		Electricidad	3.162.500
22	05	002		Agua	4.427.500
22	05	003		Gas	759.000
22	05	005		Telefonía Fija	1.265.000
22	05	006		Telefonía Celular	632.500
22	05	008		Enlaces de Telecomunicaciones	2.530.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.752.500
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.578.000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	1.380.000
22	06	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	986.700
22	06	005		Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	575.000
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	575.000
22	06	999		Otros	657.800
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.104.500
22	07	001		Servicios de Publicidad	379.500
22	07	002		Servicios de Impresión	1.725.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	3.829.500
22	08	001		Servicios de Aseo	379.500
22	08	003		Servicios de Mantención de Jardines	1.725.000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.150.000
22	08	999		Otros	575.000
22	09			ARRIENDOS	1.380.000
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	920.000
22	09	999		Otros	460.000
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.024.000
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	1.265.000
22	10	999		Otros	759.000
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	7.463.500
22	11	002		Cursos de Capacitación	632.500



22	11	003		Servicios Informáticos	6.831.000
22	11	999		Otros	
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.530.000
22	12	002		Gastos Menores	2.530.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20.625.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	20.625.000
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	20.625.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	2.640.000
26	01			DEVOLUCIONES	2.640.000
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.356.000
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	2.640.000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	924.000
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	660.000
29	05	002		Maquinarias y Equipos para la Producción	
29	05	999		Otras	264.000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	792.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	792.000
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	
29	07	001		Programas Computacionales	
29	07	002		Sistemas de Información	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	1.500.000
34	07			DEUDA FLOTANTE	1.500.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	
				TOTAL GASTOS\$	398.104.000

